

FECHA: 29/07/2019

EXPEDIENTE N°: ABR_II_0476/2009

ID TÍTULO: 4311461

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad/es participante/s	Universidad Politécnica de Cartagena
Centro/s	• Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

Esta modificación se ha realizado con el objetivo de mantener actualizado el plan de estudios modificando detalles de cuatro asignaturas que se concretan en los siguientes apartados 5.1 y 5.5.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se ha actualizado los nombres de las siguientes asignaturas: La asignatura HERRAMIENTAS PARA LA SIMULACIÓN DE AEROGENERADORES Y PARQUES EÓLICOS pasa a llamarse HERRAMIENTAS PARA LA SIMULACIÓN DE AEROGENERADORES // La asignatura SISTEMAS TÉRMICOS. TECNOLOGÍAS EN LA GENERACIÓN DE CALOR Y/O ELECTRICIDAD A PARTIR DE LA BIOMASA Y MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE BIOCARBURANTES pasa a llamarse BIOMASA Y BIOCARBURANTES EN SISTEMAS TÉRMICOS // La asignatura SISTEMAS DE GENERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. BATERÍAS PRIMARIAS Y ACUMULADORES pasa a llamarse ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA. BATERIAS //La asignatura SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO APLICADOS A LAS ENERGÍAS RENOVABLES pasa a llamarse CONTROL VECTORIAL DE SISTEMAS RENOVABLES CONECTADOS A RED. // La asignatura SISTEMAS DE CONTROL AVANZADO DE CONVERTIDORES DE POTENCIA UTILIZADOS EN INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES modifica los siguientes apartados:///Nombre MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE PLANTAS DE ENERGÍAS RENOVABLES. ///Competencias: Se han sustituido las competencias específicas de la asignatura H5, H6, H7 y H8 por la competencia específica del título A3.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se ha actualizado las siguientes asignaturas: La asignatura SISTEMAS TÉRMICOS. TECNOLOGÍAS EN LA GENERACIÓN DE CALOR Y/O ELECTRICIDAD A PARTIR DE LA BIOMASA Y MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE BIOCARBURANTES pasa a llamarse BIOMASA Y BIOCARBURANTES EN SISTEMAS TÉRMICOS // La asignatura SISTEMAS DE GENERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. BATERÍAS PRIMARIAS Y ACUMULADORES pasa a llamarse ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA. BATERIAS //La asignatura SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO APLICADOS A LAS ENERGÍAS RENOVABLES pasa a llamarse CONTROL VECTORIAL DE SISTEMAS RENOVABLES CONECTADOS A RED. //La asignatura HERRAMIENTAS PARA LA SIMULACIÓN DE AEROGENERADORES cambia la redacción del temario de teoría, prácticas y resultados de aprendizaje, eliminando las alusiones a programas informáticos específicos e incorporando la línea 11, eliminada por error en este trámite de modificación. De esta manera se hace posible la utilización de diferentes herramientas de cálculo de libre distribución para el desarrollo de los contenidos. //La asignatura SISTEMAS DE CONTROL AVANZADO DE CONVERTIDORES DE POTENCIA UTILIZADOS EN INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES modifica los siguientes apartados:///Nombre MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE PLANTAS DE

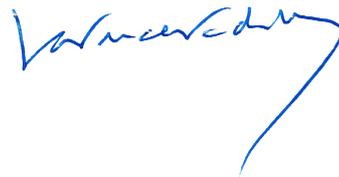
ENERGÍAS RENOVABLES. ///Contenidos. Se han actualizado. ///Competencias: Se han sustituido las competencias específicas de la asignatura H5, H6, H7 y H8 por la competencia específica del título A3. Se mantienen las competencias transversales adaptando el nombre a la nueva clasificación de la UPCT. ///Resultados del Aprendizaje: Adaptación de los resultados a las competencias elegidas anteriormente. ///Actividades Formativas: Se han actualizado. ///Sistemas de evaluación: Se han actualizado.

11.1 - Responsable del título

Se ha cambiado el responsable del título del coordinador del Máster al director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

Madrid, a 29/07/2019:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo